

Código: F92	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 1 de 2		

<b>FECHA:</b>	<b>18-05-2016</b>	<b>PROCESO AUDITADO:</b>	<b>Ingreso</b>
<b>LIDER DEL PROCESO:</b>	<b>Nora Muñoz Barrios – Secretaria General</b>	<b>AUDITADOS:</b>	<b>Mónica Cortes – Coordinadora de Talento Humano.  Diana Malagón - Técnico Administrativo.</b>
<b>AUDITOR LÍDER:</b>	<b>Jorge Orlando Murcia</b>	<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	<b>Arleth Patricia Pérez</b>

### 1. OBJETIVO

Evaluar la conformidad del sistema de gestión de calidad con las disposiciones planificadas, con los requisitos de las normas ISO 9001: 2008 y NTC GP1000:2009 y con los requisitos establecidos por la organización y determinar si se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.

### 2. ALCANCE

Los procedimientos establecidos en el proceso:

A3-1-01 Procedimiento Selección de personal.

A3-1-03 Procedimiento Nombramiento y posesión.

A3-1-02 Procedimiento Pasantías.

### 3. FORTALEZAS

- Organización de los expedientes de hojas de vida del personal.
- Completitud de los procedimientos documentados en el proceso.

### 4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se tiene definido en el procedimiento Selección de personal que los soportes de formación académica y experiencia laboral se solicitan posterior a la preselección y a la realización de entrevistas y pruebas psicotécnicas (libre nombramiento y provisionales), se identifica como oportunidad de mejora solicitarlos previamente a la realización de la preselección.
- Se identifica como oportunidad de mejora, revisar la pertinencia del indicador rotación de personal en el proceso de ingreso debido a que el alcance de este proceso es la selección y vinculación del personal.

Código: F92	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 2 de 2		

## 5. NO CONFORMIDADES

- No se asegura que se mantengan los registros apropiados de formación y habilidades, ya que no se evidenciaron para los siguientes casos:

Para el servidor público Jesús Vargas Aguas no se evidenciaron los soportes de los conocimientos básicos o esenciales establecidos en el perfil del cargo, así como tampoco se evidenció que se le haya medido la competencia correspondiente a creatividad e innovación.

Para el servidor público Santiago Betancourt no se evidenciaron los soportes de los conocimientos básicos o esenciales establecidos en el perfil del cargo, así como tampoco se evidenció que se le haya medido la competencia correspondiente a toma de decisiones.

Para el servidor público Wilson Enrique Hernández no se evidenciaron los soportes de los conocimientos básicos o esenciales establecidos en el perfil del cargo.

Adicional a lo anterior no se evidenció para el funcionario Edgar Ortiz Pabón vinculado a la entidad el día 02-03-2016 según acta de posesión, los resultados de consulta de listas de -control.

Se incumple el requisito 6.2.2 de las normas ISO 9001:2008 y NTC GP1000:2009.

## 6. CONCLUSIÓN

El proceso se encuentra estructurado de manera alineada con los requisitos aplicables de las normas de referencia ISO 9001: 2008 y NTCGP1000: 2009 a los temas propios de las competencias del talento humano.

  
Firma Auditor